CONSTANCIA DE NO RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYME PROCESO DE SELECCIÓN – INVITACIÓN PÚBLICA No. 05-2026

OBJETO: "COMPRAVENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ELEMENTOS METÁLICOS Y DEMÁS INSUMOS, INCLUIDA SU INSTALACIÓN, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL REYES, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

Municipio Puerto Guzmán (Putumayo), 16 de julio de 2026

Una vez verificado el correo electrónico institucional ierurrafaelreyes1987@hotmail.es y consultadas las personas encargadas de la recepción de documentos en esta institución educativa, se certifica que, conforme a lo establecido en el cronograma de la Invitación Pública No. 05-2026, desde el día 16 de julio de 2026 a las 7:00 p. m. hasta a las 6:00 p. m., no se recepcionaron solicitudes de limitación a Mipyme dentro del proceso en mención.

El contenido del presente documento hace parte integral de los documentos del proceso.

Dado en el municipio Puerto Guzmán - Putumayo, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026

ORIGINAL FIRMADO

WILLS JAIRO BURBANO HERNÁNDEZ
Rector